



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Arturo Hernández Tovar

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXXXVII

Morelia, Mich., Martes 13 de Diciembre del 2005

NUM. 67

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lázaro Cárdenas Batel

Secretario de Gobierno
Enrique Bautista Villegas

Director del Periódico Oficial
Arturo Hernández Tovar

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 300 ejemplares

Esta sección consta de 16 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 10.00 del día

\$ 15.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EPITACIO HUERTA, MICH.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

En la población de Epitacio Huerta, Michoacán de Ocampo; siendo las 10:00 A.M. diez horas del día treinta de mayo del año dos mil cinco, en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los CC. Gustavo Maya González, C. Alfredo Arriaga Núñez, C. T.I.A. María Sarabia García y José Luis Martín Toledo; Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento, así como los regidores: C. Lázaro Cano Chaparro, C. Jorge Reyes Rivera, C. Raquel Vega Rodríguez, C. Profr. Valoy Vázquez Méndez, C. Ramiro Luna Vega, C. Guillermo Hernández González y el C. Profr. José Peña Soto, que integran el H. Cabildo con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de este cuerpo colegiado bajo el siguiente orden del día:

1.- ...

2.- ...

3.- ...

4.- ...

5.- ...

6.- Se presentó en Plan de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2005-2007 y su aprobación.

7.- ...

8.- ...

9.- ...

10.- ...

6.- En este punto el C. Presidente Municipal presentó el Plan de Desarrollo Municipal al H. Cabildo al cual el C. Gustavo Maya procedió a dar lectura a éste,

en donde se dio énfasis a los proyectos prioritarios a corto, mediano y largo plazo quedando autorizado por unanimidad.

.....

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 13:45 Hrs. del día y año en su inicio señaladas firmando de conformidad. Damos fe.

C. Gustavo Maya González, Presidente Municipal.- C. Alfredo Arriaga Núñez, Síndico Municipal.- C. T.I.A. María Sarabia García, Tesorero Municipal.- C. José Luis Martín Toledo.- Srio. H. Ayuntamiento. (Firmados).

REGIDORES:

C. Lázaro Cano Chaparro.- C. Jorge Reyes Rivera.- C. Raquel Vega Rodríguez.- C. Profr. José Peña Soto.- C. Profra. Valoy Vázquez Méndez.- C. Ramiro Luna Vega.- C. Guillermo Hernández González. (Firmados).

El suscrito C. José Luis Martín Toledo Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán, CERTIFICA: Que la presente copia fotostática, es fielmente tomada del libro de actas original.

Se certifica lo anterior para los usos y fines legales a que haya lugar, en Epitacio Huerta, Michoacán, a los 23 días del mes de noviembre de dos mil cinco. Doy fe.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ LUIS MARTÍN TOLEDO PÉREZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 (Firmado)

**PLAN DE DESARROLLO 2005-2007
 PARA EL MUNICIPIO DE EPITACIO
 HUERTA, MICHOACÁN**

PRESENTACIÓN

El desarrollo económico, cultural, social, de nuestro municipio depende de muchos factores: principalmente de la participación decidida y organizada de autoridades

conjuntamente con los habitantes, y de la forma en la que plantean las soluciones a las carencias de las comunidades en cuanto a infraestructura y servicios básicos, este desarrollo es el objetivo principal de mi administración, planteado a corto, mediano y largo plazo, con la intención de mejorar la calidad de vida de los habitantes y dotarlos de los servicios que requieren, de satisfacer sus necesidades y de propiciar su desarrollo.

El ser depositario de la confianza de mis conciudadanos me compromete a trabajar en bien de ellos y de sus familias que dedican sus vidas a diferentes actividades y que por ello requieren de diversos servicios en cada una de las comunidades que comprenden nuestro territorio, pero también es importante tomar en cuenta que nuestro municipio se localiza colindando con los estados de México, Querétaro y Guanajuato, y que el papel que juega el municipio en el desarrollo regional merece una especial atención por el potencial que tiene para alcanzar altos niveles en el desarrollo agropecuario, actividad preponderante, en el sector educativo, en el aspecto social y comercial etc., es por eso que tengo principal preocupación por dotar a este municipio de herramientas sólidas para que sea más exitosa cualquiera que sea la actividad que realicen los niños, los jóvenes, los hombres, mujeres y los adultos mayores; campesinos, amas de casa, estudiantes y profesionistas.

Basado en el Plan de Desarrollo Municipal para este trienio, he de conjuntar los recursos de los diferentes niveles de gobierno y los esfuerzos de las personas con los nuestros para llegar a la meta que estamos proponiendo, y que sea reconocido el nombre del municipio de Epitacio Huerta por la grandeza de su habitantes.

**ORGANIGRAMA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN DE OCAMPO**

C. GUSTAVO MAYA GONZÁLEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 C. ALFREDO ARRIAGA NÚÑEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

T. A. JOSÉ LUIS MARTÍN TOLEDO PÉREZ
 SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

T. I. A. MARÍA SARABIA GARCÍA
 TESORERA MUNICIPAL

C. SAMUEL CORREA RONQUILLO
 CONTRALOR INTERNO

C. JOSE SOTO MARTÍNEZ
 ENCARGADO DE LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDORES

C. JORGE REYES RIVERA
OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

C. RAQUEL VEGA RODRÍGUEZ
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

C. LÁZARO CANO CHAPARRO
AGRICULTURA Y GANADERÍA

PROF. JOSÉ PEÑA SOTO
EDUCACIÓN CULTURA DEPORTE Y TURISMO

C. GUILLERMO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
INDUSTRIA Y COMERCIO

PROFA. VALOY VÁZQUEZ MÉNDEZ
ECOLOGÍA Y PESCA

C. RAMIRO LUNA VEGA
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

INTRODUCCIÓN

El presente documento aunque no es legislativo, tampoco lo es solamente informativo, mas bien será tomado como instrumento de trabajo y guía de apoyo para que las decisiones de gobierno sean las que la comunidad en su conjunto requiere que sean tomadas.

Para su elaboración se recorrieron las comunidades y se escucharon en reuniones abiertas los planteamientos de los problemas que tienen los habitantes en los diferentes sectores, campesino, obrero, comerciante, estudiantil y profesionista, esta consulta ciudadana en el mismo lugar en el que se tienen las carencias tiene como resultado el total y pleno conocimiento del problema, dando así la mas acertada solución al mismo, la toma de decisiones con el total consentimiento de la sociedad, el compromiso de participar para llevarlas a cabo y la satisfacción de ver que las autoridades realmente están cerca de ellos; una vez realizado el planteamiento de parte de la comunidad, las diferentes áreas que conforman el grupo de trabajo de este ayuntamiento se dieron a la tarea de formalizar un proyecto específico, cubriendo los aspectos técnicos y económicos sin descuidar los sociales a fin de poder plasmar en un documento el programa de trabajo que se ha de llevar a cabo apegándose completamente a estas necesidades, y desarrollando acciones que puedan subsanarlas.

No se puede hacer notar mas, que la participación ciudadana esta de manera mas que importante desde el diagnostico, al

recibir de viva voz y en asamblea comunitaria el sentir de la gente; en el planteamiento de las soluciones al fijar las metas que han de llevarse acabo en los próximos años y en las estrategias para lograrlas.

Mi compromiso es con mi municipio y su desarrollo, basado en la normatividad de los diferentes programas, cumpliré y haré cumplir las leyes y los reglamentos que rigen nuestra sociedad, por la superación de nuestra gente.

Visión

El municipio de epitacio huerta, se ha venido desempeñando con profesionalismo al instrumentar en todas sus decisiones y en sus procesos de planeación, la armonía de sus servidores públicos con la participación de la ciudadanía, lo que ha permitido encontrar el camino franco para encausar el desarrollo y el bienestar de sus habitantes

Misión

Dar a conocer el plan de desarrollo municipal, llevándolo a la práctica, como resultado de una coordinación efectiva entre la ciudadanía y el gobierno municipal, para involucrarse en el seguimiento de los compromisos establecidos, gestionando los recursos en función de los lineamientos del plan, aplicando los programas federales en las prioridades de los compromisos establecidos y, en caso necesario, corregir errores de planeación con los actores del desarrollo municipal integral

DIAGNÓSTICO**Localización geográfica**

El municipio de epitacio huerta se localiza al norte del estado, a una altura de 2,450.00 m.s.n.m., ocupa el lugar numero 031 del estado situado a una distancia de 154.00 km. De la Cd. De Morelia, tiene una superficie de 424.65 km² y representa el 0.72% de la superficie total del estado, colinda al norte con el municipio de Huimilpan Querétaro, al sur con el municipio de Contepec y Maravatio Michoacán, al oriente con el municipio de Amealco Querétaro y al poniente con el municipio de Coroneo Guanajuato.

Distribución de la superficie.

- A) RIEGO: 4,248.00 has., de las cuales 3,050.00 has. Son suministradas por 40 pozos profundos de riego, y 1,198.00 has. A través de bordos de almacenamiento.
- B) TEMPORAL: 7,000.00 has. De las que 3,250.00 son de la pequeña propiedad y 3,750.00 has. Son

ejidales.

C) AGOSTADERO: 1,487.00 has.

D) FORESTAL: 3,000.00 has. Entre las que 1,809.00 has. Son área maderable y 1,191.00 has, no lo son, por las condiciones propias del terreno.

NOTA: Los suelos localizados en montes y agostaderos se encuentran fuertemente erosionados.

RECURSOS NATURALES

Predominan los bosques mixtos: encino, aile, sauce, oyamel, y pino, con zonas de aprovechamiento maderable de coníferas principalmente en la zona sur del territorio municipal, y de otras especies en la zona norte; dada la cercanía de la presa del salto de Tepuxtepec (en la llamada parte baja del municipio, al sur de la cabecera), es posible el aprovechamiento de los mantos acuíferos para uso agrícola, principal actividad económica.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

Destaca la agricultura en amplia zona de riego de la parte baja siendo el principal cultivo el maíz, que también se siembra en la parte alta en tierras de temporal pero con menor producción, la ganadería sigue en importancia esto en todo el territorio del municipio con grandes posibilidades de desarrollo debido a la introducción de ganado de calidad aunque de manera informal (de traspato) o en pequeños establos de forma familiar; en la pesca, con la introducción de especies que se desarrollan en los bordos ha apoyado a la economía familiar pero no se ha desarrollado de manera comercial por ser estos bordos de uso agrícola y de pequeñas dimensiones; la industria no se ha podido desarrollar en el municipio, la mayoría de las personas que son obreros lo son en otros estados (Querétaro, san Juan del río, amealco y el distrito federal) la maquiladora que actualmente funciona en la cabecera municipal tiene una planta de alrededor de 150 trabajadores, se espera que crezca, hay interés de parte de los inversionistas, pero lo importante es hacer algo con el potencial agroindustrial que tiene futuro prometedor en esta región.

INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE SERVICIOS PUBLICOS

Actualmente la cabecera municipal cuenta ya con todos los servicios, el 95 % de la población tiene agua potable entubada, el 90% esta conectado a la red de drenaje, y se cuenta con planta de tratamiento, el 95% de las calles son de pavimento hidráulico, cuenta con alumbrado, plaza

publica, sistema de recolección de basura y relleno sanitario, rastro municipal, el abasto se realiza en pequeños comercios y tianguis los días viernes y domingo, cuenta con un preescolar, una escuela primaria, una secundaria y un cecytem (nivel medio superior), un centro de salud y diversos consultorios y clínicas particulares.

Fuera de la cabecera municipal, en las poblaciones de mas de 500 habitantes (seis) existen los servicios de manera parcial y en las comunidades restantes por su ubicación acuden a las mas grandes para diversos servicios, se cuenta en todo el municipio con tres UMR de la secretaria de salud una de ellas en la cabecera, una en la tenencia de dolores y una mas en la tenencia de san Antonio molinos, tres del IMSS: en molinos de caballero, san miguel la rata y el carmen astillero, dos unidades itinerantes que atienden en pequeñas casas de salud, en el resto del municipio.

La recolección de basura se brinda de manera periódica en las comunidades de más de 500 habitantes y parcial en algunas otras. En los cuadros anexos se puede ver de forma mas precisa la forma en la que están atendidas las comunidades en cuanto a servicios y la forma de atención.

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO

Agricultura

La situación agrícola en el municipio, se distingue por dos zonas, la parte alta y valle o parte baja. En cada una se distinguen características propias, afectadas ambas por condiciones climatológicas.

Parte baja, se cuenta con 34 pozos utilizados para regadío de tierras, principalmente para cultivar maíz, en cuya región existe alto potencial para producir granos básicos. De las 17,509 has. De la superficie agrícola del municipio de epitacio huerta, 4,044 has. Corresponden a la unidad de riego, encontrándose en el actual valle, y en baja proporción a la parte alta, por almacenamiento de agua a base de bordos.

En el municipio se tiene la cantidad de 355 bordos existiendo en la parte alta la mayoría de ellos, en cuyas tierras erosionadas, es la única forma de contar con agua para regadío, pues por la altitud, es difícil construir pozos de riego, aun si se construyeran, los costos de extracción por energía eléctrica, no hacen rentables los granos producidos, otro factor sería los canales de riego.

El panorama agrícola en el municipio, se ve difícil, el grano de producción más común es el maíz, con un rendimiento promedio en la parte alta, de una tonelada por hectárea, y en el valle de 3 toneladas.

La forma de cultivar la tierra, aún en su mayoría es manual, contando con mas de 492 yuntas de caballos y bueyes, 198 tractores. La forma de cosechar es predominantemente manual, en pocas localidades se realiza con maquinaria.

En la zona se han buscado cultivos alternativos como: flor de cempasúchil, fruta de zarzamora, cebada, alfalfa, avena, trigo, frijol y haba, en cuyos casos las condiciones climáticas, y el precio del mercado han influido para que se produzca en poca escala.

Ganadería

En la región, la ganadería no ha alcanzado gran impulso, se tienen explotaciones de ganado bovino y ovino para venta, productos derivados y dos productores a mediana escala. Se cuentan con 3 granjas identificadas en forma doméstica para venta y consumo de sus productos, en la mayoría de población, tienen algún tipo de ganado de manera individual, ovino, bovino y porcino solo para consumo propio y no para venta.

Contando con una superficie aproximada de 3,951 has. Para practicar ésta actividad, se tiene un bajo nivel genético, aunado a esto, bajo aprovechamiento de los productos por un desconocimiento técnico de los productores.

Comercio

La actividad comercial en pequeño, se realiza a nivel de comerciante fijo y semi-fijo, en tianguis y locales comerciales pequeños. Contando en las localidades con mas de 190 comercios registrados sin incluir la cabecera municipal. Los principales productos que se producen en la región se comercializan fuera del municipio por los acaparadores, no existiendo una buena remuneración para el agricultor.

Forestal

Con el afán de sembrar, las superficies maderables se despejan y se está destruyendo el ecosistema, por descuido con incendios forestales, con el fin de lucro, al hacer madera o carbón. En el municipio se cuenta con una superficie de 1865 has, en donde predominan el pino y encino, cuyos productos explotados, son utilizados en forma doméstica como leña o carbón.

Pesca

En el valle de éste municipio, no se cuenta con algún lago o río en donde se practique la pesca en forma permanente, la presa existente fue construida para generar energía eléctrica y regar parte de tierras del municipio de Maravatio, la producción de peces es difícil por lo contaminado del agua, se practica mas bien en forma doméstica, sembrando año

con año en 77 bordos de los 355 existentes en la región.

Principales especies: carpa Israel y barrigona.

Industria

Esta actividad es limitativa en el municipio de Epitacio Huerta, se cuenta con 18 invernaderos, una granja en donde se procesa el producto y se transforma en derivados, una casa de mujeres en desarrollo y una casa de la mujer campesina, en donde se pretende establecer una forma de trabajo diferenciado y se manufacturen productos del campo, se organicen a las personas de las comunidades y se realicen trabajos para consumo o venta de éstos.

Transporte

Por la ubicación del municipio, tiene acceso a la carretera del estado por las carreteras México-Morelia y por la autopista Morelia-Maravatio-Atlaconulco desviación a contepec.

Dentro de éste, su gran mayoría de caminos son de terracería, contando con pavimentación rural en los caminos de acceso en:

- ✓ La luz a piedra larga Gto.
- ✓ Sta. Cruz ojo de agua- acceso a la carretera federal México-Morelia.
- ✓ Acceso a tenencia de dolores.
- ✓ Acceso a Canindo y Pedregal.
- ✓ Acceso a san Antonio molinos
- ✓ Epitacio Huerta- molinos de caballero (estatal)

En construcción:

- ✓ Camino de palos altos a El Carmen Astillero.

En lo referente al transporte público, existe en su mayoría el traslado en vehículos particulares, en la modalidad de taxis como transporte público se concentran en la cabecera y en el entronque carretero México-Morelia. Transporte colectivo o de autobús de paso Coroneo-Polvillas-Maravatio, y Epitacio Huerta-Zitácuaro. La comunicación vía telefónica existe en algunas localidades por medio de una caseta, en la mayoría de los lugares, las personas cuentan con celulares particulares en su domicilio. Hay servicio de correo solo de forma parcial, con un servicio auxiliar en la cabecera municipal.

DIAGNÓSTICO SOCIAL

Adultos Mayores

En lo que se refiere a la tercera edad, se necesita valorar su

experiencia, incluirlos en actividades que puedan desempeñar, aprovechando de la experiencia adquirida y con esto hacerlos sentir útiles y así motivarlos a seguir activos, la necesidad de contar con un censo actualizado que permita conocer su problemática y elaborar un plan de atención integral y un programa de actividades destinadas al mejoramiento de su calidad de vida.

Becas y Estímulos a la educación

Actualmente sigue vigente el programa de estímulos a la educación básica y con este se beneficia a 170 niños y se reparten mensualmente 170 despensas del mismo programa

Derechos Humanos. Drogadicción y alcoholismo

En la actualidad en este sentido no se han presentado estos problemas en nuestro municipio, que se ha caracterizado por conservar la paz social y las buenas costumbres entre sus habitantes, por lo que las acciones son como se menciona adelante del orden preventivo.

Educación

En el aspecto educativo, 21 localidades cuentan con preescolar, 31 tienen escuela primaria, 4 cuentan con TV secundaria y otras 3 con secundarias técnicas, además se cuenta con alumnos atendidos con el programa CONAFE, existe también un colegio de estudios científicos y tecnológicos del estado de Michoacán (CECyTEM 07) en ésta cabecera municipal, que en total asisten 180 estudiantes, el número total de alumnos asciende a: 3,730 en el municipio.

PREESCOLAR	254
PRIMARIAS Y	
SECUNDARIAS	2,371
TV SECUNDARIAS	841
CECYTEM	180
OTROS	
CONAFE	84

Migrantes

La situación de los migrantes que actualmente tiene el municipio se ha venido agravando dadas los bajos precios de comercialización en los productos del campo, cada vez son mas los que se tiene que ir y hace falta actualmente un indicador que nos proporcione datos de cantidad, años de estancia y remuneraciones.

Mujer

Actualmente se ha tratado de que la mujer participe en el desarrollo del municipio, ellas mismas se han hecho notar y han logrado que se les de un mejor trato, poco a poco se

han hecho participe en los diferentes programas y eventos, coordinándose con las diferentes autoridades, para así poder abrir espacios culturales, académicos y recreativos,

Niñez

En nuestro municipio, podemos hablar que la niñez, se encuentra segura de sí misma, pero existe el problema, que no todos acuden a la escuela o terminan su educación, sobre todo a nivel secundaria, quizá en algunos, por la falta de recursos, en otros, falta de orientación, que motive tanto a padres de familia, como a los niños, a impulsar, a crear n mejor hábito en el estudio, así como un desarrollo personal, algunos programas de atención a la niñez son: programa de educación, salud y alimentación (progesa) y estímulos a la educación básica. El apoyo educativo de estos programas, es facilitar que los niños y adolescentes no dejen sus estudios.

Nutrición

Con la cobertura del programa oportunidades se lleva el control nutricional de los niños menores de 5 años de todas las localidades del municipio, incluidas la mayoría de las familias en condiciones de pobreza extrema, encontrándose buena disposición de los padres de familia por lo que el índice de desnutrición es bajo.

Protección Civil

En este rubro no se cuenta aun con una brigada o con alguna organización de protección civil, aunque si hay una brigada de voluntarios para combatir los incendios forestales, los demás fenómenos naturales nos han afectado en bienes y personas sin que se pueda de alguna forma orientar a las personas para salvaguardar su integridad física y sus patrimonios

Seguridad Ciudadana

El papel que juega el cuerpo de vigilancia es de suma importancia ya que es el reflejo de la administración publica, por todos es sabido que actualmente la seguridad publica es la institución que salvaguarda el bienestar, la tranquilidad y la armonía de la ciudadanía; es por ello que a los cuerpos policiacos deben actuar con madurez, responsabilidad y una amplia confianza. Motivo por el cual los integrantes del cuerpo de seguridad pública atienden a la ciudadanía, ya que se ha mantenido un respeto hacia ellos.

Vivienda

En el rubro de vivienda, suman 2,695 casas, que albergan una población de 16,168 habitantes aproximadamente, abarcando un promedio de 6 personas por vivienda, el

número de viviendas que cuentan con servicio de agua entubada es de 1,488, con drenaje 476, con luz 2,549; en cuánto el estado de la vivienda, alrededor de 1,695 casas son de techo de teja con muros de adobe, piso de tierra y cemento, el resto están conformadas por construcción moderna, con muros de tabique o tabicón, con techos de concreto armado, pisos de cemento y mosaico.

DIAGNÓSTICO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Agua Potable

El agua potable es un servicio básico, el cual falta solo en 8 localidades, abasteciéndose el servicio en manantiales, y en tiempo de sequía por medio de pipas. En el resto de las localidades esta cubierto en un gran porcentaje restando solo pequeñas ampliaciones, en algunas renovar las instalaciones y cuidar que los sistemas abastecidos de algún manantial no se contaminen.

Alcantarillado y Drenaje

Con respecto al drenaje sanitario, se tiene en 8 localidades, incluyendo la cabecera municipal y en proceso en una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal. Existe necesidad de ampliación del mismo y llevar el servicio a más localidades. Con relación a las fosas sépticas particulares, es necesario implementar programas de regularización, pues la sobrepoblación de los lugares, hace que los desechos y aguas contaminen predios de los vecinos, creando drenajes colectivos y fosas colectivas. En dónde es imposible construir drenaje, se dará impulso a las letrinas y se ampliará este servicio a más localidades.

Alumbrado Público

Actualmente se tiene cubierta la mayor parte de las zonas de asentamientos humanos con alumbrado público y se le da mantenimiento periódicamente, aunque existen viviendas alejadas que no cuentan con este servicio pero se estudia la factibilidad de poder realizar este servicio

Equipamiento Urbano

Actualmente la cabecera municipal cuenta ya con todos los servicios, el 95 % de la población tiene agua potable entubada, el 90% esta conectado a la red de drenaje, y se cuenta con planta de tratamiento, el 95% de las calles son de pavimento hidráulico, cuenta con alumbrado, plaza publica, sistema de recolección de basura y relleno sanitario, rastro municipal, no hay mercado y el abasto se realiza en pequeños comercios y tianguis, cuenta con un preescolar, una escuela primaria, una secundaria y un cecytem (nivel medio superior), un centro de salud y diversos consultorios y clínicas particulares.

Fuera de la cabecera municipal, en las poblaciones de mas de 500 habitantes (seis) existen los servicios de manera parcial y en las comunidades restantes por su ubicación acuden a las mas grandes para diversos servicios, se cuenta en todo el municipio con tres UMR de la secretaria de salud una de ellas en la cabecera, una en la tenencia de dolores y una mas en la tenencia de san Antonio molinos, tres de IMSS: en molinos de caballero, san miguel la rata y el carmen astillero, dos unidades itinerantes que atienden en pequeñas casas de salud, en el resto del municipio.

La recolección de basura se brinda de manera periódica en las comunidades de más de 500 habitantes y parcial en algunas otras.

Flora y Fauna Silvestre

En el municipio predominan los bosques mixtos: encino, aile y sauce. De coníferas como: oyamel y pino. La superficie forestal maderable es ocupada por las especies de: encino, pino y oyamel. En el caso de la no maderable, por arbustos de distintas especies.

Entre sus bosques habitan: zorrillo, liebre, ardilla, armadillo, halcón, cuervo, gavián, gorrión, cuervo, tarenga rayada, calandria, conejo, coyote, entre otras especies. En sus lagos: el pato, garza, y como especies cultivables: carpa Israel y barrigona. Además el municipio se constituye como paso importante de la emigración para la mariposa monarca.

Manejo de la Basura

Actualmente se cuenta con un relleno sanitario que opera bajo los lineamientos de sanidad establecidos aunque no se ha concientizado en la cultura del reciclaje por lo que se desechan todos los materiales que podrían ser reutilizados tanto orgánicos como inorgánicos

Seguridad Pública

Actualmente solo se tiene una caseta de vigilancia de seguridad pública municipal en el entronque carretero amealco-coroneo-epitacio huerta

Cultura

La casa de la cultura de reciente creación ofrece talleres de pintura, música, danza, y manualidades.

Arte Popular

No hay en el municipio artesanos dedicados a presentar o representar artesanías como medio único de subsistencia.

Festivales Culturales

El de la mariposa monarca en la temporada de primavera al mismo tiempo que en toda la región oriente del estado.

Infraestructura para el arte y la cultura

Las instalaciones de la casa de la cultura están ubicadas en el edificio de la sala de usos múltiples y cuentan con un lote de guitarras y otros instrumentos de percusión y un lote de vestuario de trajes regionales para danza folklórica

Monumentos históricos

Diversos cascos de hacienda y en la cabecera municipal donde actualmente es la parroquia de san José Buenavista que data de principios de siglo pasado.

Tradiciones

Las festividades del santo patrono el 19 de marzo y el 12 de diciembre, y de mas reciente celebración las festividades de aniversario de la erección del municipio

PROSPECTIVA

Diversos estudios se han realizado a nivel académico en relación al crecimiento ordenado de los principales centros de población, (la cabecera y las tres tenencias), pero ninguno ha sido posible llevar a cabo, la intención de poder proporcionar a la ciudadanía un desarrollo integral depende mucho del seguimiento correcto de un plan director de desarrollo de centro de población, basado en los ya realizados y tomando en cuenta la situación actual del uso del suelo en el municipio, el potencial agroindustrial, la ubicación geográfica y los recursos naturales con los que cuenta el municipio tengo la visión de encaminar el desarrollo a corto, mediano y largo plazo de la siguiente manera:

A corto plazo, con la dotación de los servicios básicos atendiendo a la mayoría de las personas de acuerdo a su cercanía de las localidades que son centros de desarrollo, dotando a estas con los servicios de primera necesidad; con el impulso a los proyectos productivos de forma familiar para que puedan ingresar al mercado local pero con una visión a futuro; con la introducción de cultivos alternativos que tengan mas valor en el mercado a nivel nacional y que sean factibles en nuestra región; con la actualización tecnológica del campo para que puedan ser competitivos; y con las facilidades a los inversionistas para que se generen fuentes de empleo dentro de esta panorama de desarrollo integral que genere beneficios inmediatos.

A mediano plazo: con la elaboración de programas de crecimiento ordenado en las comunidades mas importantes por su cantidad de habitantes y su relación con las mas cercanas; con la implementación de programas locales de desarrollo: micro empresas familiares tanto industriales como agrícolas, parcelas demostrativas de cultivos alternos, nuevas técnicas de los cultivos tradicionales (granos básicos), servicios de educación encaminados a las actividades preponderantes, servicios de salud publica que atiendan a la población en general en aspectos de segundo nivel y no solo en el preventivo, y lo mas importante que es brindar oportunidades de crecimiento a todas aquellas personas que ya tienen experiencia en su actividad diaria para que no solamente sea un modo de subsistencia, sino que sea un medio de desarrollo para el, su familia, su localidad, el municipio y la región.

A largo plazo: el resultado de todo lo anteriormente dicho, con su correcta aplicación, con la flexibilidad de poder cambiarlo de acuerdo a las circunstancias y al panorama socio-económico, vigilando que el plan de crecimiento ordenado se cumpla tanto de parte de la autoridad como de los habitantes, será el reflejo de que las acciones iniciadas en este momento son las correctas, la aplicación de las estrategias plasmadas en el plan de desarrollo regional, en el plan estatal, en el plan nacional, que servirán como refuerzo al presente puesto que esta basado en ellos, con la particularidad que este municipio tiene y en la visión propia encaminadas todas ellas al beneficio común darán fruto en los años venideros.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1.- Desarrollo Económico y Mejoramiento del Ingreso

Objetivos:

Económico

- Desarrollar una dinámica comercial basada en la inversión, la construcción de infraestructura, investigación del desarrollo tecnológico, que puedan potenciar la transformación de la producción primaria, mediante recursos viables, rentables, y sustentables encaminados a un mejoramiento del ingreso de la población

Social:

- Traducir las actividades productivas en un incremento de la calidad de vida de nuestros habitantes. Privilegiar la organización participativa y capacitación de los actores sociales

Medio Ambiente:

- Propiciar una cultura de producción respetuosa del medio ambiente.
- Política: establecer con la sociedad un orden de prioridad para la selección de proyectos

Estrategias:

- Establecer contacto con todos los agentes institucionales que, apoyan tecnológicamente o financieramente el desarrollo económico integral, difundiendo entre los beneficiarios potenciales la normatividad para recibir apoyo de los mismos.
- Fomentar la organización de los productores, facilitando su acceso a fuentes de financiamiento mayores que las tradiciones, propiciando la mezcla de recursos financieros para acceder a los beneficios de las economías de escala.
- Privilegiar la capacitación de los productores sobre la simple asignación de recursos, y de investigación la realización de acciones de innovación tecnológica conviniendo, con instituciones educativas y de investigación la realización de acciones de innovación tecnológica.

CONTENIDOS

- **Agricultura**

Objetivos de la Agricultura.

- ✓ Apoyar la reconversión de cultivos.
- ✓ Fomentar la producción agrícola.
- ✓ Mejoramiento de los productos sembrados a través de otros cultivos.
- ✓ Mantener e incrementar los diferentes apoyos al sector agropecuario

Acciones.

- ✓ Creación de invernaderos rentables
- ✓ Crear organizaciones para la comercialización de los productos.
- ✓ Buscar la coordinación con dependencias estatales y federales, para implementar programas para el mejoramiento agrícola.
- ✓ Adquisición de semillas híbridas, fertilizantes y agroquímicos, sujetándonos a la normatividad.
- ✓ Gestionar subsidios a la tarifa 09 de riego
- ✓ Fomentar programas para que en el municipio se

- ✓ construyan y rehabiliten bordos de captación pluvial.
- ✓ Fomentar programas en el municipio para desasolve de canales pluviales y de riego
- ✓ Rehabilitación de los accesos a las parcelas.
- ✓ Adecuación y mantenimiento de sistemas de riego.
- ✓ Coordinación, creación y asesoría técnica a organizaciones de productores agrícolas
- ✓ Creación de programas enfocados a incrementar la superficie de regadío.

- **Ganadería**

Objetivos en la Ganadería.

- ✓ Impulsar la ganadería en el municipio.
- ✓ Impulso a productores de carne.
- ✓ Atención especial a las localidades alejadas del municipio y con mayor marginación.
- ✓ Se impulsará a productores de ovinos en la parte alta del municipio, que es la más marginada.
- ✓ Mejoramiento genético del ganado ovino, porcino y bovino.

Acciones.

- ✓ Se implementarán programas con participación de alianza para el campo, FIRCO, municipal y otras, junto con la aportación de beneficiarios.
- ✓ Implementación de proyectos productivos, enfocados a la mujer campesina.
- ✓ Solicitar asesoría especializada a dependencias con ingerencia en este sector.
- ✓ Apoyo a asociaciones ganaderas.
- ✓ Fomentar la capacitación a productores.
- ✓ Se gestionará convenir con asociaciones ganaderas, así como con las dependencias estatales y federales del ramo.
- ✓ Gestión de créditos.
- ✓ Construcción y rehabilitación de bordos para abrevaderos.
- ✓ Apoyo a la comercialización.
- ✓ Mantener una coordinación adecuada con el consejo estatal agropecuario.

- **Forestal**

Objetivos en lo Forestal.

- ✓ Impulsar una cultura de no deforestación.
- ✓ Evitar la erosión del suelo.
- ✓ Protección del medio ambiente.
- ✓ Mejoramiento del entorno natural.

Acciones.

- ✓ Se implementarán programas de reforestación por ejidos y poblados.
- ✓ Apoyo para productores de árboles en viveros de reforestación y frutales.
- ✓ Se fomentará la cultura ecológica con la participación del sector educativo y sector salud.

- **Pesca**

Objetivos en la Pesca.

- ✓ Fortalecer la economía familiar mediante el aprovechamiento del producto pesquero.
- ✓ Mejorar la calidad del producto pesquero.
- ✓ Incrementar el consumo del pescado para mejoramiento alimenticio de las familias del municipio.

Acciones.

- ✓ Ampliar el sembrado de peces en mayor número de bordos.
- ✓ Sembrar carpa Israel y barrigona.
- ✓ Se buscará incrementar el consumo del producto pesquero, no solo en temporada de cuaresma.
- ✓ Convenir con dependencias estatales y federales, la realización de talleres de capacitación en el aprovechamiento de bordos y presas del municipio.
- ✓ Convenir con la comisión de pesca del gobierno estatal, con el fin de incorporar al municipio a los programas con que cuenta esta dependencia.

- **Industria**

Objetivos.

- ✓ Impulsar proyectos productivos cuyo fin sea la generación de empleos.
- ✓ Buscar alternativas mediante la invitación de inversionistas al municipio con el fin de que inviertan en el mismo.

Acciones.

- ✓ Se impulsará la construcción de corrales para la producción de ovinos, bovinos y porcinos.
- ✓ Se apoyará a quién con sus deseos de trabajar, produzca, independientemente del proyecto al que se enfoque.
- ✓ Impulsar la asesoría para dar continuidad y comercializar productos derivados de estos proyectos productivos.
- ✓ Reorientación de los recursos humanos, materiales

y financieros para la generación de empleos.

- ✓ Creación de proyectos viables y sustentables.

- **Construcción vivienda**

Objetivos.

- ✓ Elevar las condiciones de vida para los habitantes del campo que viven en extrema pobreza.
- ✓ Construir el desarrollo demográfico, a través de la reglamentación normativa de urbanismo.
- ✓ Mejorar la vivienda rural.

Acciones.

- ✓ Regular mediante el plan de desarrollo urbano, el crecimiento de la población y normar el crecimiento de la población en la mancha urbana.
- ✓ Gestionar el programa de apoyo a la vivienda rural.
- ✓ Instrumentar la reglamentación del desarrollo poblacional.
- ✓ Gestionar frente al IMIVI, los programas de apoyo, para la construcción de vivienda en el municipio
- ✓ Gestionar ante la SEDESOL, del gobierno federal, el programa piso firme.

- **Comercio**

Objetivos.

- ✓ Invitar a inversionistas nacionales y/o extranjeros a invertir en nuestro municipio.
- ✓ Establecer actividad industrial formalizada y reglamentada, encaminada a la generación de empleos.

Acciones.

- ✓ Reordenación del mercado o tianguis.
- ✓ Se publicará el reglamento interno de industria y comercio.
- ✓ Buscar en el sector agropecuario una alternativa de comercialización de productos, específicamente de maíz, cultivo preponderante en el municipio.
- ✓ Instrumentar la reglamentación y formalizar la actividad comercial, el día de plaza o tianguis.
- ✓ Apoyar y fomentar el comercio, especialmente la creación de nuevos giros, mediante micro créditos.

- **Transporte**

Objetivos.

- ✓ Buscar alternativas de transporte colectivo

- ✓ Motivar a quienes prestan el servicio de taxi, para que ellos mismos realicen el transporte colectivo.
- ✓ Buscar acuerdos para la prestación del transporte colectivo y evitar conflictos entre las organizaciones del municipio.
- ✓ En coordinación con la comunidad, buscar se amplíe el servicio de casetas telefónicas a cada una de estas.

Acciones.

- ✓ Convencimiento de organizaciones civiles para la prestación del transporte colectivo.
- ✓ Implementación de algunas rutas de transporte colectivo, prestado por organizaciones del municipio o por empresarios ajenos a éste.
- ✓ Ampliar el servicio telefónico.
- ✓ Construcción de más caminos pavimentados.

- **Financiamiento para el desarrollo**

objetivos

- ✓ El apoyo para la generación de fuentes de empleo, en forma de microempresas o empresas familiares que propicien el mejoramiento del ingreso familiar industriales y agroindustriales

acciones

- ✓ La apertura de créditos mediante un estudio socioeconómico y de mercado para poder establecer la forma de pago llevando control contable para comprobar que verdaderamente se es productivo.

Política económica

En este ámbito, la economía de libre mercado puede propiciar que se den beneficios para productores, prestadores de servicios y consumidores y que de esta forma la distribución de la riqueza sea mas equitativa sin concentraciones a ningún lado, con la intención de mejorar el nivel de vida de los habitantes se proponen las acciones de creación de fuentes de empleo, de autoempleo, de agro empresas, de empresas familiares y de la capacitación para nuevas alternativas de producción y comercialización del producto regional y de el proceso de transformación de productos para tener valor agregado.

2.- Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

Objetivos

- Organizar acciones que promuevan la educación y la salud

- Promover la inversión tanto interna como externa para la generación de fuentes de empleo
- Preservar el orden social, previniendo el delito en todas sus formas

Políticas

- Incluir a la población en espacios de opinión
- Planear, promover y ejecutar acciones en beneficio de la sociedad
- Priorizar la asignación de recursos a los grupos sociales mas desprotegidos

Estrategias

- Generar planes de acción para convenir recursos con dependencias de gobierno y/o obtener apoyos
- Realizar trabajos de campo para priorizar asignación de recursos
- Generar programas de capacitación a grupos productivos.

Contenidos

- **Educación**

Objetivos.

- ✓ Mejorar la educación el municipio.
- ✓ Concienciar a los padres de familia, sobre la importancia y la obligación a que sus hijos asistan a las escuelas.
- ✓ Mejorar los espacios educativos existentes.

Acciones

- ✓ Promover estímulos a alumnos destacados para elevar su rendimiento.
- ✓ Establecer campañas sobre mantenimiento de los espacios educativos y conservar así los recintos escolares en buenas condiciones.
- ✓ Continuar con los apoyos hacia los niños, con becas del fondo III del ramo 033, e incrementar el número de recursos para aumentar el padrón de beneficiarios.
- ✓ Lograr aprovechar al máximo los espacios con los que se cuenta.
- ✓ Incrementar los niveles de educación.
- ✓ Gestionar la construcción de aulas en las localidades que así lo requieran y se justifiquen para contar con más y mejores espacios de educación en los diferentes niveles.
- ✓ Incremento de becas municipales, en apoyo a los estudiantes de los diferentes niveles y de escasos recursos.

- ✓ Continuar con la gestión de la ampliación de infraestructura en nuestra máxima casa de estudios, escuelas secundarias técnicas y tele-secundarias.
- ✓ Se gestionará una unidad de CEDEPROM, para la actualización del magisterio en servicio, en beneficio de los profesores y educandos del municipio.

• **Becas y/o estímulos a la educación**

Con la intención de incrementar el número de jóvenes que continúan sus estudios se establecerá un fondo de becas para educación media superior y superior que pueda dar continuidad a los programas federales que se quedan en el nivel básico, basados en el estudio socioeconómico de los estudiantes y en los resultados obtenidos para incentivar la elevación del nivel académico y por consiguiente ampliar las oportunidades de desarrollo profesional.

• **Salud**

Objetivos.

- ✓ Mejorar la atención del servicio médico en las clínicas del municipio.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de las personas.
- ✓ Prevenir las enfermedades.

ACCIONES:

- ✓ Gestionar ante las instancias de salud del gobierno del estado, y del gobierno general, un médico y enfermera, que preste sus servicios diariamente en el municipio.
- ✓ Gestionar la oficialización de las clínicas del municipio, con el fin de que las instancias del ramo las atiendan.
- ✓ Apoyar a las brigadas de salud en nuestro municipio.
- ✓ Reactivar el consejo de salud municipal.
- ✓ Vigilar que las campañas de vacunación, se lleven a cabo eficientemente, en tiempo y forma.
- ✓ Realización de campañas de limpieza coordinadamente con las instancias educativas.
- ✓ Impulsaremos en coordinación con dependencias de salud, la existencia de medicamento suficiente.
- ✓ Se construirán más espacios de salud.
- ✓ Se acondicionaran los lugares dónde se presta la atención médica.
- ✓ Gestionar ante las instancias correspondientes, la instalación de un hospital de 2º nivel en la cabecera municipal, equipado con medicamentos, instrumental y personal necesarios.
- ✓ Gestionar para que las casas de salud, cuenten con suficiente medicamento para mejorar la atención en las comunidades dónde se requiere.

• **Deporte**

De gran importancia representa para nuestra administración, la realización de eventos deportivos tendientes al desarrollo físico y mental de los jóvenes, obteniendo un equilibrio en su crecimiento, el cual nos permita mantenerlos alejados de vicios y drogas, a través de la integración del comité municipal del deporte, pero sobre todo, el mejorar la forma de organización de las diferentes ligas municipales, por lo que realizaremos las siguientes acciones.

ACCIONES

- ✓ Creación de la coordinación de actividades deportivas, culturales y de atención a la juventud.
- ✓ Programar eventos deportivos y culturales todo el año
- ✓ Dar mantenimiento a instalaciones deportivas, con la participación de la juventud.

• **Estado de derecho y Procuración de justicia**

En nuestro municipio no hay agencia del ministerio público y solamente se tiene el apoyo de un grupo de agentes ministeriales por lo que el síndico municipal y el juez menor son los responsables de la procuración de justicia y en los casos que así lo amerite se turna a la agencia localizada en la cabecera distrital.

• **Adultos mayores**

Para la atención de los adultos mayores se realizara la entrega de una despensa mensual para los mayores de 60 años por parte de la presidencia mediante el DIF municipal y la coordinación de programas sociales, también se instalara

• **Migrantes**

Es de gran importancia el establecer lazos que nos permitan tener un contacto con nuestros paisanos en el extranjero a fin de poder integrarlos en el desarrollo de sus familias y sus comunidades y sostener el arraigo aun con el inconveniente de tener que salir a buscar el sustento familiar.

ACCIONES:

Establecer una organización municipal de migrantes para contar con un censo y poder así hacerlos partícipes del desarrollo de sus comunidades mediante los programas ya establecidos para este fin en las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno.

• **Talleres de producción familiar**

Junto con la oficina de desarrollo agropecuario y los programas que se manejan, se impulsara la economia familiar con la construccion de invernaderos para la produccion de verduras diversas ya que este municipio es meramente agricola y que se tengan alternativas de produccion y no solamente el tradicional maiz, asimismo organizar a los productores para la comercializacion y en su caso darle valor agregado a sus productos.

• **Niñez**

Acciones para la Niñez y la Juventud.

- ✓ Crear la coordinación de actividades deportivas con atención a la juventud y la niñez
- ✓ Se destinarán recursos para becas de estímulos a la educación básica.
- ✓ Apoyaremos a los jóvenes estudiantes con becas municipales.
- ✓ Se creará la coordinación municipal del deporte.
- ✓ Se dará un mayor aprovechamiento a los centros deportivos.

• **Mujer**

Objetivos hacia la Mujer:

- ✓ Consolidar la equidad de género en epitacio huerta.
- ✓ Igualdad entre el hombre y la mujer
- ✓ Fortalecer actividades que ayuden al desarrollo integral de la familia.
- ✓ Mayor participación de la mujer en actividades culturales y deportivas.
- ✓ Fomentar la no desintegración familiar.

Acciones para la Mujer.

- ✓ Incluir a la mujer en actividades económicas, políticas y sociales.
- ✓ Se crearán proyectos productivos, encaminados a la participación de la mujer.
- ✓ Se incluirán mujeres en la estructura del ayuntamiento.
- ✓ Daremos un enfoque de integración familiar, a través de la coordinación de eventos deportivos.

• **Atención de personas con capacidades diferentes.**

Las personas con capacidades diferentes al igual que las personas de la tercera edad seran tomadas en cuenta para las diferentes actividades y programas sociales que el ayuntamiento aplique, para esto se reforzara en cuanto a equipamiento el

centro de rehabilitacion integral y se acondicionara el edificio del dif para este fin, ademas de establecer un programa de incorporacion a la vida productiva de acuerdo a las capacidades de cada uno.

3.- Hábitat, Políticas para el Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Objetivos

- Mejorar los servicios públicos agua potable, manejo de basura, alcantarillado, alumbrado público etc.
- Regularización de la tenencia de la tierra
- Desarrollar cultura del agua proponiendo conservaron integral del medio ambiente, crear conciencia ecológica en todas las actividades productivas de la población
- Planificación en el desarrollo urbano industrial y agrícola cuidado equilibrio ecológico
- Tener una seguridad publica eficiente y humanizada

Políticas

- Informar e involucrar a la población para que exista reciprocidad en los servicios y proyectos del municipio
- Gestionar alianzas para que se nos permita captar mas recursos y lograr los objetivos

Estrategias

- Capacitación al personal que presta los servicios públicos
- Aprovechar los recursos federales y estatales para la regularización de la tierra
- Mejoramiento en la red de distribución de agua potable y adquisición de equipo para una mejor calidad del agua
- Hacer campañas de información para la protección del medio ambiente (flora, fauna ,agua)
- Elaborar un plan rector para el desarrollo urbana industrial y agrícola en forma ordenada

Contenidos

• **Seguridad Pública**

Objetivos

- ✓ Lograr la tranquilidad y paz de los ciudadanos del municipio
- ✓ Fomentar la participación ciudadana con acciones de seguridad publica
- ✓ Promover, la creación del consejo municipal de

seguridad publica que nos permite buscar conjuntamente con la población mejores estrategias para combatir la delincuencia, así como la venta y consumo de drogas, lo anterior de acuerdo con lo que establezca el gobierno del estado y la federación a través de la instancia correspondiente.

Acciones

- a) Formar el consejo municipal de seguridad publica que nos permite buscar conjuntamente con la población mejores estrategias para combatir la delincuencia y consumo de drogas, lo anterior de acuerdo con lo que establezca la federación y el gobierno del estado a través de la instancia correspondiente.
- b) Aumentar el numero de elementos de seguridad publica para dar verdadera y eficaz seguridad a la ciudadanía entera es necesario que se aumenten los elementos policiacos para que con ello las personas se sientan mas protegidas en su integridad.
- c) Gestionar mejores salarios, todos los elementos que componen los cuerpos de seguridad deben de gozar de un mejor salario, para con ello evitar la corrupción.
- d) Capacitación y adiestramiento, todos los integrantes de un cuerpo policial, deben ser dotados de una mejor preparación, tanto física como mental, para un mejor desarrollo de sus funciones como tales.
- e) Adquirir armamento. Los cuerpos policiacos deben ser equipados con armas modernas, para poder ser eficaces al momento de que se tenga que actuar contra la delincuencia.
- f) Ampliar el parque vehicular para seguridad publica, es necesario que los cuerpos policiacos cuenten con vehículos disponibles, para con ello realizar mejor vigilancia, mas recorridos que están distantes de la comandancia.
- g) Brindar un trato digno en la persona de los elementos de seguridad publica, así como mejorar las condiciones indispensables para el buen desempeño de sus labores.
- h) Incrementar
 - El numero de vehículos patrulla
 - El numero de elementos
 - Radios de comunicación
 - Armamento

- Cursos de capacitación a elementos
- Construcción de castas de vigilancia en lugares estratégicos

4.- Cultura

Objetivos

- Lograr fomentar la cultura en los municipios del estado de Michoacán a través de la organización activa de la sociedad y los diferentes niveles del gobierno

Estrategias

- Generar un programa de participación ciudadana con las diferentes instituciones y asociaciones para generar cultura
- Fomentar la casa de la cultura y su organización
- Que el municipio destine recursos en el formato de la cultura del municipio

Políticas

- Ser la base para la generación de cultura para todos
- Generar compromisos con las diferentes instituciones para apoyar el desarrollo cultural.

5.- Desarrollo y Modernización de la Administración Pública

Objetivo

- Capacitar a funcionarios y servidores públicos para eficientar y modernización de la administración municipal creando las condiciones de infraestructura y equipamiento para la presentación de un servicio eficiente y de calidad
- Crear una nueva cultura de gobierno que refleje una armonía interna para que sea transmitida a la sociedad, y de este modo exista un alto grado de participación social en la toma de decisiones
- Crear un órgano de comunicación municipal que garantice una transparencia en el manejo de los recursos públicos
- Formular los reglamentos para garantizar el bando de buen gobierno
- Fortalecer la hacienda municipal implementando medida justas para la recaudación de impuestos para lograr un municipio mas fuerte económicamente

Políticas

- Desarrollar una administración de puertas abiertas

- Generar en el personal una actitud de colaboración en el trabajo y de servicio
- Establecer una comunicación permanente entre la integración del ayuntamiento
- Administrar de manera eficiente, eficaz y transparente
- Aplicar la norma en lo interno y externo
- Llevar un control responsable del gasto
- Manejar responsablemente la hacienda municipal
- Cuidar que los recursos lleguen a los beneficiarios
- Usar y cuidar el patrimonio municipal con responsabilidad
- Promover una información clara y transparente a la sociedad.
- Generar la participación social en la forma de decisiones
- Capacitar a los servidores públicos y funcionarios
- Promover un gobierno para todos

Estrategias

- Desarrollar programas de capacitación y profesionalización al personal del ayuntamiento
- Creación de órganos de control a la administración municipal
- Formular reglamentos y bandas para el buen gobierno
- Crear órganos de información y difusión a la sociedad.
- Actualizar el valor catastral de los predios
- Crear un catálogo de puestos del ayuntamientos
- Crear un sistema de estímulos, premios y recompensas a la eficiencia del servicio
- Generar un sistema de comunicación interna en el ayuntamiento

6.- Participación en el Desarrollo Regional

Objetivos

- Buscar los acuerdos necesarios para resolver la problemática común intermunicipal el desarrollo económico y cultural sustentable, involucrando a la ciudadanía y a los 3 niveles de gobierno para optimizar los recursos.

Políticas

- Establecer una comunidad permanente y oportuna con las actividades vecinas, para promover el desarrollo y prevenir problemas que afecten el ámbito intermunicipal buscando con ello el beneficio social.

Estrategias

- Establecer talleres regionales para socializar los

planes de desarrollo municipal visualizado proyectos intermunicipales de impulso regional.

- Comunicación permanente de las áreas operativas homólogas para encontrar coordinación entre acciones similares que benefician la región.

7.- Planeación Municipal democrática y Participativa

Objetivos

- Elaborar un plan de desarrollo municipal en el que participen todos los sectores de la sociedad
- Dar seguimiento a todas las actividades propuestas, realizando una evaluación pública trimestral de los resultados obtenidos.

Políticas

- Entablar permanentemente comunicación con los ciudadanos para recuperar la confianza en la autoridad
- Elaborar todos los planes de desarrollo y proyectos productivos mediante una planeación participativa

Estrategias

- Tomar en cuenta a las comunicaciones y organizaciones sociales, sin dejar de atender a los usos y costumbres propios.
- Crear espacios de participación ciudadana
- Realizar la conducta ciudadana

Contenidos

Consulta ciudadana: como ya se menciona en la prospectiva, se realizaron visitas por parte del presidente municipal a las localidades que conforman el municipio y se desarrollaron reuniones de trabajo de la siguiente manera: se localizaron las carencias en cuanto a servicios básicos, y acciones sociales, se enlistaron las obras y acciones a realizar, se priorizaron estas para saber cual atacar primero, y pro ultimo se definió las fechas de realización de las obras y/o acciones que subsanarían los problemas de cada comunidad y se establecieron los compromisos presidente-beneficiarios.

HECHOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

La cabecera municipal de epitacio huerta, originalmente recibía el nombre de san José Buenavista, perteneciendo en lo religioso a Tlalpujahuá, y en lo político a tenencia de san José Buenavista, junto con la de dolores. Sin embargo debido a la incomunicación, y a que el gobierno del estado, desconocía todos los problemas interiores de esta región, los habitantes de este lugar empezaron a gestionar para que se elevara a categoría municipal la tenencia de san José

Buenavista, con el fin de resolver los problemas de carácter político, económico, administrativo y social, sin tener que desplazarse grandes distancias.

En el año 1959 ocurrió un acontecimiento que influyó para ejercer presión ante el gobierno del estado, con la visita del c. Presidente de la república lic. Adolfo López Mateos, al municipio de amecalco, Qro., un grupo de personas de las comunidades vecinas a éste, aprovecharon la oportunidad y con cartelones pedían ser anexados al estado de Querétaro, comprendiendo: la tenencia de guerrero, el carmen astillero, y otras colindantes a éste municipio.

Éste mismo grupo de personas, promovían entre los habitantes de las comunidades en cuestión, la firma de un documento, el cual no estaba escrito, sino más bien, eran hojas en blanco, dónde se les prometía, dotarlos de servicios básicos como: escuelas, agua potable, pozos de riego, energía eléctrica y servicios no existentes en ese tiempo, esto sin ninguna solicitud elaborada.

Dichas autoridades enviaron un documento al párroco de san José Buenavista, el cual decía: «sr. Cura don Jesús Zúñiga Hernández, parte de los fieles de su parroquia, piden su anexión al estado de Querétaro, para lo cuál le suplicamos lo tenga en cuenta para que nos ayude a ésta gestión.»

El sr. Cura no dio contestación a tal oficio y viendo la delicadeza del asunto, llamó a personas de su confianza para tomar una decisión.

Aprovechando la amistad que lo unía al c. Gobernador en ese entonces lic. David franco Rodríguez, envió a una comitiva para hacer de su conocimiento estos hechos. Al saberlo, la respuesta fue muy positiva, se interesó tanto, que dijo: «**comuniquen al sr. Cura, que en una semana estoy en san José Buenavista.**»

PERSONAJES DESTACADOS

Las gestiones para formar un nuevo municipio, se iniciaron el 12 de febrero de 1958, en dónde un grupo de personas, encabezando los trabajos los CC. Francisco Rodríguez Soto y Gelacio Sacramento Anaya Zamora (finados). Con ellos sobresalieron en su apoyo y entusiasmo los CC. Patricio González González, Juan Álvarez Grajeda, j. Trinidad mejía moya, (finados), francisco Hernández Ceciliano, Braulio Feregrino Alcántar y j. Guadalupe salinas Sarabia (finado); todos ellos coordinados por el sr. Cura don José Jesús Zúñiga Hernández (finado).

FECHA DE PROMULGACIÓN

Con la primera visita del c. Gobernador del estado lic. David franco Rodríguez a ésta parroquia, se comenzó a ventilar el

proyecto de la creación de un municipio, después de varios estudios, que se hicieron para ver si cumplía los requisitos de ley, así como verificar los límites de lo que sería el nuevo municipio; finalmente el día 15 de febrero de 1962, se promulgó el decreto dónde se creaba un nuevo municipio.

El gobernador insistió en que se cambiara el nombre de san José Buenavista, lo cual agradó a los habitantes, proponiendo «Buenavista de Morelos» y «Buenavista de hidalgo».

Sin embargo, la cámara gubernamental, en honor al gral. Epitacio huerta, decidió ponerle tal nombre, lo cual molestó al pueblo, ya que éste nació en Coeneo, Michoacán, y no tiene relación con este pueblo, sin embargo el municipio lleva su nombre.

El decreto no. 83, en dónde se creaba un nuevo municipio, se publicó en el diario oficial del estado, el 01 de marzo de 1962, en éste se establece en el artículo quinto transitorio, que se daría a conocer 30 días después de su publicación.

Para el día 31 de marzo de 1962, en el portal del patio parroquial, con la presencia de la mayoría del pueblo, todo el gabinete gubernamental de la ciudad de Morelia y las autoridades del municipio de contepec, se dio lectura al decreto de creación del nuevo municipio, por el secretario de gobierno de ese entonces.

Quedando como presidente municipal, el c. Gelacio sacramento Anaya Zamora, durando en su cargo, de abril a diciembre de 1962, posteriormente el c. Francisco Rodríguez soto por votación y elección democrática, para el período de 1963-1965.

DEMOGRAFÍA

Epitacio huerta cuenta con la cabecera municipal del mismo nombre, tres tenencias: dolores, san Antonio molinos y guerrero, y 65 localidades, de estas dos localidades son de mas de 1000 habitantes, cinco localidades de mas de 500 y menos de 1000, 36 localidades de mas de 100 y menos de 500, y el resto de menos de 100 habitantes, que hacen un total de 15,923 habitantes (SIOP), se localizan en el municipio 13 ejidos y 3 anexos de ejidos (que pertenecen al municipio de contepec), con 637 ejidatarios y 1,131 pequeños propietarios.

Población del municipio	hombres	mujeres	total
	9,060	9,617	18,677

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
 C. GUSTAVO MAYA GONZÁLEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 (Firmado)